

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PEGALAJAR (JAÉN)

2019/1404 *Publicación de las bases y la convocatoria para la selección en régimen de interinidad de una plaza vacante de auxiliar administrativo, mediante sistema de concurso-oposición en el Ayuntamiento de Pegalajar.*

Edicto

Don Juan Merino Torres, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pegalajar.

Hace saber:

Que mediante Resolución de Alcaldía núm. 2019-0098 de fecha 29 de marzo de 2019, se aprobaron las bases y la convocatoria para la selección en régimen de interinidad de una plaza vacante de auxiliar administrativo, mediante sistema de concurso-oposición, con creación de una bolsa de empleo, cuyas características son: - Grupo: C; Subgrupo: C2; Escala: Administración General; Subescala: Administrativa; Clase: Auxiliar; Número de vacantes: Una. Sistema electivo: Concurso-Oposición. Turno: Libre.

Las bases íntegras de la convocatoria están expuestas en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Pegalajar y en la sede electrónica <http://pegalajar.sedelectronica.es>

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pegalajar, a 29 de marzo de 2019.- El Alcalde Presidente, JUAN MERINO TORRES.